



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO AGRARIO Tipología: OBLIGATORIA Grado: 2339 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRÓNOMICA (CR) Centro: 107 - E.T.S. INGENIEROS AGRÓNOMOS DE C. REAL Curso: 1 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web:	Código: 310667 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2021-22 Grupo(s): 20 Duración: C2 Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Profesor: SANDRA BRAVO MARTIN-CONSUEGRA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E.T.S. Ingenieros Agrónomos CR/ 325	PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA	3769	Sandra.Bravo@uclm.es	Lunes, martes y jueves de 9,30 a 14.00 siempre que no coincida con horas de clase.
Profesor: JUAN CABALLERO DE LA CALLE - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Escuela Ingenieros Agrónomos	INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA	3762	juan.caballero@uclm.es	De lunes a viernes, de 9 a 12 horas, previa cita por correo electrónico
Profesor: CARIDAD PEREZ DE LOS REYES - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Escuela Ingenieros Agrónomos/ 324	PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA	926295300(3789)	caridad.perez@uclm.es	Martes y jueves de 11:30a 13:30. El estudiante debe avisar con antelación a la profesora

2. REQUISITOS PREVIOS

Los requisitos necesarios para el acceso al Máster.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El titulado como Máster en Ingeniería Agronómica debe adquirir en el módulo de Tecnología y Planificación del Medio Rural las competencias relativas a ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO AGRARIO Y LA INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA, según la Orden CIN/325/2009.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A01	Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.
A02	Capacidad para diseñar, proyectar y ejecutar obras de infraestructura, los edificios, las instalaciones y los equipos necesarios para el desempeño eficiente de las actividades productivas realizadas en la empresa agroalimentaria
A03	Capacidad para proponer, dirigir y realizar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos empleados en las empresas y organizaciones vinculadas al sector agroalimentario.
A04	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas planteados en situaciones nuevas, analizando la información proveniente del entorno y sintetizándola de forma eficiente para facilitar el proceso de toma de decisiones en empresas y organizaciones profesionales del sector agroalimentario.
A05	Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor.
A06	Capacidad para dirigir o supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, para integrar conocimientos en procesos de decisión complejos, con información limitada, asumiendo la responsabilidad social, ética y ambiental de su actividad profesional en sintonía con el entorno socioeconómico y natural en la que actúa.
A07	Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación.
B05	Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en ordenación y gestión del territorio agrario y la integración paisajística.
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en

gran medida autodirigido o autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollo de la capacidad para la planificación, ordenación y gestión del territorio agrario.

6. TEMARIO

Tema 1: Bases conceptuales y legales de la Ordenación del Territorio

Tema 2: Análisis y diagnóstico del territorio agrario

Tema 3: Planificación territorial

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Memoria verificada	Guía-e
Bases conceptuales y legales de la OT	Tema 1
Análisis y diagnóstico del territorio	Tema 2
Planificación territorial	Tema 3

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	A01 A02 B05 CB08	1.8	45	S	N	Desarrollo teórico del temario de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	A04 A06 B05 CB06	0.3	7.5	N	-	Ejercicios y casos para el desarrollo práctico de la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	A01 A02 A07 B05 CB10	3.6	90	N	-	estudio personal de la materia
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	A01 A03 A04 CB07	0.2	5	S	N	Los alumnos deberán entregar un informe a mitad de curso sobre un inventario de un factor del medio físico. Actividad no recuperable.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	A05 B05 CB07 CB09	0.1	2.5	S	S	Realización de pruebas de evaluación de carácter eliminatorio. Actividad recuperable en convocatorias oficiales.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.2							Horas totales de trabajo presencial: 55
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.8							Horas totales de trabajo autónomo: 95

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará no sólo la asistencia a las clases teóricas, sino la participación en clase.
Pruebas de progreso	85.00%	0.00%	exámenes correspondientes a partes de la asignatura
Prueba final	0.00%	100.00%	examen del total de la parte teórica y práctica de la asignatura
Elaboración de trabajos teóricos	5.00%	0.00%	Entrega de un trabajo escrito sobre un inventario del medio físico.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se realizará una prueba final de cada una de las dos partes (Los temas 1 y 2 se consideran un bloque único a efectos de evaluación) que deben superarse con un 5 para aprobar la asignatura. Podrían compensarse con la media siempre que la parte a superar tenga un mínimo de 4.

Evaluación no continua:

La nota final corresponderá al 100% de la calificación de la prueba final

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La nota final corresponderá al 100% de la calificación de la prueba final

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): Bases conceptuales y legales de la Ordenación del Territorio	

Actividades formativas		Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]		2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		20
Comentario: Se informará puntualmente de todas las actividades en el campo virtual de la asignatura		
Tema 2 (de 3): Análisis y diagnóstico del territorio agrario		
Actividades formativas		Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]		2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		30
Comentario: En la semana 14 se deberá entregar el informe sobre el inventario del medio físico. Se informará puntualmente de todas las actividades en el campo virtual de la asignatura		
Tema 3 (de 3): Planificación territorial		
Actividades formativas		Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		29
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]		3.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		40
Comentario: Se informará puntualmente de todas las actividades en el campo virtual de la asignatura		
Actividad global		
Actividades formativas		Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]		50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]		7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]		90
		Total horas: 147.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Fernández, A. et al.	Ordenación del territorio y medio ambiente	UNED		8436254899	2008	
Gómez Orea, Domingo	El espacio rural en la ordenación del territorio	Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Ali		84-7479-343-2	1985	
Gómez Orea, Domingo	Evaluación ambiental estratégica : un instrumento para integ	Mundi-Prensa		978-84-8476-310-9	2007	
Gómez Orea, Domingo	Ordenación del territorio : una aproximación desde el medio	Instituto Tecnológico Geominero de España Edi		84-85441-29-X (ed. A	1994	
Gómez Orea, Domingo	Ordenación territorial	Mundi-Prensa Editorial Agrícola Española		978-84-8476-325-3	2008	
Gómez Orea, Domingo	Planificación rural	Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación		84-7479-897-3	1992	